

FERNANDO ROMO CONSULTORES CIA.LTDA.

Propiedad, Planta y Equipo	2017
Edificios	\$ 170.000,00
Muebles y Enseres	\$ 10.384,91
Equipo de Computación	\$ 24.621,08
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 205.005,99

NOTA 6.- (-) DEPRECIACION ACUMULADA: El saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, se consideró para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad

Depreciacion Acumulada Propiedad Planta y Equipo \$ 37.677,21

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Son las Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Cuentas y doctos. Por pagar \$ 40.821,36

NOTA 8.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Se Incluyó la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía.

Jubilación Patronal	\$ 182.605,29
Desahucio	\$ 30.599,00
Pasivos No Corrientes	\$ 213.204,29

NOTA 9.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

Capital Suscrito O Asignado \$ 3.200,00

FERNANDO ROMO CONSULTORES CIA.LTDA.

NOTA 10.- RESERVA LEGAL: De conformidad con el artículos 297 de la Ley de Compañías, se reservará 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Reserva Legal	\$ 1.861,86
---------------	-------------

NOTA 11.- GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Ganancias Acumuladas	\$ 313159,05
----------------------	--------------

NOTA 12. UTILIDAD NETA DEL PERIODO: Se registró una pérdida del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Pérdida Neta Del Periodo	\$ 24.561,53
--------------------------	--------------

NOTA 13.- VENTA DE BIENES: Se registró los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con facilidad.

Venta De Bienes	\$ 600.431,39
-----------------	---------------

NOTA 14.- OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Se Incluyó el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

Otros ingresos de actividades Ordinarias	\$ 8.606,26
---	-------------

NOTA 15.- GASTOS: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos en subcuentas por su valor por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

FERNANDO ROMO CONSULTORES CIA.LTDA.

Gastos Administrativos y Financieros \$ 568.367,82

NOTA 16.- (-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

15% Participación Trabajadores \$ 6.100,47

NOTA 17.- (-) IMPUESTO A LA RENTA: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

Impuesto A La Renta US \$ 10.007,83

Atentamente,

Econ. Silvia López
CONTADORA